



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 026-2010-URRHH-MPC.

Requerimiento 01

Titulo del Puesto Vacante: **Especialista Empresarial**

CAJAMARCA.

Siendo las 3:00 p.m. horas del día Jueves 02 de Setiembre del 2010, en aplicación del Art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de contratación de Servicio y regulado con el decreto Supremo 075-2008-PCM, en la Unidad de Recursos Humanos se llevó acabo el proceso de selección a los postulantes del Proceso de Contratación N° 026-2010-URRHH-MPC—REQUERIMIENTO 1: **Especialista Empresarial, para CEPRI.**

GANADOR:

Requerimiento 01

➤ **Vásquez García, Janer Miguel**

Tomando en cuenta que el postulante: **Vásquez García, Janer Miguel**, cumple con todos los requisitos para el puesto bajo concurso, y ha superado la nota mínima en la evaluación personal en aplicación al Art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, se declara al postulante antes mencionado ganador del proceso Contratación N° 026-2010-URRHH-MPC-REQUERIMIENTO 1.

Cajamarca, 03 de Setiembre del 2010.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Abog. G. David Figueroa Alvarado
JEFE DE UNIDAD

Sede Institucional:
JR. CRUZ DE PIEDRA 613
CAJAMARCA - PERU
CENTRAL TELEFONICA 511-76-60;
FAX 511-76-364166 / 511-76-3626
www.municajamarca.gob.pe

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Jr. Cruz de Piedra No. 613 - 2do. Piso
Tel: 076-602233 - Anexo 238.

*Trabajando
con honestidad*